

CAP. XVI. Que el P. Casas va à la Corte: i Muerte del Cardenal de España.



El P. Casas va à la Corte.

Los Padres Geronimos embian al Rei à su Compañero.

El Cardenal de España dà comission de Inquisidores à los Obispos.

ANTES que llegase la Orden referida, para decir al Padre Casas, que se saliese de la Isla, havia partido de Santo Domingo, que fue por el Mes de Maio de este Año, i llegó à Aranda, adonde à la façon se hallaba la Corte, i el Cardenal Frai Francisco Ximenez enfermo; i pareciendo, que no podia negociar con él, determinò de irse à Valladolid, para esperar al Rei, porque era grande la fama que havia de llegar presto à Castilla. Los Padres Geronimos, conociendo la vehemencia del Padre Casas, i porque el negocio que llevaron encomendado era gravissimo, acordaron de embiar à Castilla à su Compañero Frai Bernardino de Manganedo, para que informase del estado de los Indios, de las informaciones que havian hallado, i de la resolucion que havian tomado, para que el Rei proveyese lo que fuese servido. Y porque con las primeras Cartas, que se escribieron à Castilla, se diò aviso de la acusacion, que el Lic. Bartolomè de las Casas havia puesto à los Jueces, se mandò al Lic. Alonso de Çuaço, que en ninguna cosa pusiese la mano, sin la orden, i parecer de los Padres Jueces Comisarios: porque havindole dicho, que no convenia que procediese en tal acusacion, decia, que en las cosas de Justicia no tenian que ver. Y havindose proveido por Obispo de Santo Domingo al Doctor Alexandro Geraldino, Romano, se le mandò, i juntamente al Obispo de la Concepcion, que fuesen, sin ninguna dilacion, à residir en sus Obispados, porque los Padres Geronimos advirtieron, que de esto havia extrema necesidad. Y el Cardenal de Toledo, que era Inquisidor General, les diò comission, para que como Inquisidores, procediesen contra los Hereges, i Apottatas, que huviese. Y porque el Lic. Çuaço tenia mucho en que entender en la Isla Española, i por su Persona no se podia ocupar en la Residência de los Ministros de las otras Islas, se embiò orden

à los Padres Geronimos, para que la pudiesen cometer à quien les pareciese. Llegò tambien segunda orden, por Consejo de los Padres Geronimos, para que los Jueces, i Oficiales de las Indias no tuviesen Repartimientos: porque estando mas libres para cumplir las Ordenanças, pudiesen diligencia en executarlas mejor. Y todavia la fama del rigor, con que el Lic. Espinosa, i los otros Capitanes havian procedido en la entrada de Tierra-firme, sonaba mas, especialmente andando, à la façon, en la Corte el Capitan Gonçalo de Badaçòz, mui pobre, segun se decia, casi por Divina permission, de todo lo qual se hacia mucho cargo à Pedrarias: al qual se mandò, que en nada procediese, sin orden de los Padres Geronimos: i à ellos, que en lo que tocaba à la desorden de Tierra-firme, pudiesen el remedio conveniente.

Casi en este mismo tiempo llegó la Nueva, que el Rei era desembarcado en Villaviciosa, de que el Reino generalmente recibió grandissimo contentamiento, desde donde se encaminò à Tordefillas, à visitar à la Reina Doña Juana, su Madre, con pensamiento de verse con el Cardenal de Toledo, en el Abadía de Valbuena: pero luego se tuvo aviso, que era pasado de esta vida: Prelado, que por sus santas intenciones, i animo generoso, era el lustre de estos Reinos, à los quales higo (en tal ocasion) mucha falta su muerte, por la poca edad del Rei, i porque en parte corrigiera los deseos de sus Privados, que con él vinieron. Y como en muriendo el Rei Catolico, acudieron à Flandes muchos Caballeros, para acompañar, i servir al Rei en su Jornada, luego parecieron las cosas, que se suelen ver en semejantes ocasiones, que fueron muchas Cédulas, que havia dado de Repartimientos, i Mercedes en las Indias: porque como no estaba informado de lo que en ello havia de proveer, no hacia mas de lo que los interesados le suplicaban, con los medios de que se ayudaban. Y tambien diò diversas Licencias de Esclavos para llevar à las Indias, sin embargo de la prohibicion que sobre ello estaba hecha. Traxo el Rei consigo, por Gran Canciller, à vn gran Letrado Flamenco, dicho el Doct. Juan Selvagio, Hombre de mucha rectitud, i consejo, en el qual puso toda la Justicia, i Governacion de Castilla, i de las Indias. Vino tambien con él, su Aio, i Ca-

Gonçalo de Badaçòz pobre por Divina permission.

Muerte del Cardenal Fr. Francisco Ximenez.

Mercedes, que hacia el Emperador en las Indias.

Juan Selvagio.

i Ca-

i Camarero Maior, Mosiur de Gebres, Persona de autoridad, i de prudencia, de quien confiaba las cosas del Consejo de Estado, Mercedes, i quanto no era de Justicia. Entre los Privados, era vno Mosiur de Laxao, que tenia el Oficio de Sumiller de Corps, con los quales començò luego el Licenciado Bartolomè de las Casas, à tratar de su pretension, i en particular, à favorecerse de Mosiur de Laxao.

CAP. XVII. Que el Capitan Francisco Hernandez de Cordova fue à descubrir, i hallò la Tierra de Iucatàn.



Diego Velazquez acuerda de embiar à descubrir nuevas Tierras.

A se dixo, que por la mucha falta de Bastimentos, que havia en el Darien, para mantener la Gente Castellana, el Governador Pedrarias Davila diò licencia à los que se quisieron ir à otras partes: i por la fama que havia, que los Castellanos de Cuba estaban ricos, i bien acomodados, por el buen tratamiento, que à todos hacia el Governador Diego Velazquez, llegaron à aquella Isla hasta cien Hombres, la maior parte Nobles, que fueron bien recibidos del Governador, i prometió de acomodarlos con el tiempo. Y pasados algunos Meses, pareciendoles que no convenia estar ociosos, como se frataba mucho de ir à buscar Indios de fuera, para aliviar mas à los de las Islas, i se armaba cada dia, i en especial en Cuba, adonde las Poblaciones florecian, por la buena industria de Diego Velazquez: el qual, por no quererse ocupar en esto los Soldados del Darien, tratò con ellos, que se fuese à buscar nuevas Tierras, àcia las partes por donde havia andado el primer Almirante de las Indias Don Christoval Colon, i el Adelantado Juan Ponce de Leon, que eran las Costas de Veragua, i la Florida. Y pareciendo bien el acuerdo de Diego Velazquez, decia, que si las Tierras, ò Islas que se descubriesen, fuesen tales, que huviesen de ir Castellanos à poblarlas, que no sacaria de ellas Indios para traerlos à Cuba, sino que alli se les iria à predicar la Fè. Sabida, pues, la voluntad del Governador, i de los Soldados, Fran-

cisco Hernandez de Cordova, Hombre rico, i valeroso, i que tenia Indios, se ofreció de ir por Capitan de esta Gente; i havida la Licencia, i Instruccion de Diego Velazquez, comprò para ellos dos Navios, i vn Vergantin, i los proveió de vitualla. Embarcaronse ciento i diez Soldados, i los Pilotos Anton de Alaminos, Natural de Palos, Camacho, Vecino de Triana, i Juan Alvarez el Manquillo, de Huelva; i por Veedor, para tener cuenta con el quinto del Rei, Bernardino Nuñez, Natural de Santo Domingo de la Calçada. Salieron de Santiago de Cuba, i fueron à la Villa de San Christoval del Habana, i rogaron à Alonso Gonçalez, Clerigo, que se embarcase con ellos, por llevar algun Sacerdote, que les dixese Misa, i administrase los Sacramentos. A ocho de Febrero de este Año, salieron del Habana, i à doce doblaron el Cabo de San Anton. Navegaron al Poniente, porque el Piloto Anton de Alaminos certificò, que navegandò, siendo Muchacho, con el primer Almirante, conociò, que siempre se inclinaba à descubrir por aquella parte. Sucediòles vna Tormenta, que durò dos Dias, en que pensaron perderse: i al cabo de veinte i vno de navegacion, en que anduvieron con mucho tiento, porque de Noche baxaban las Velas, i se estaban al reparo, por andar por Mares, que no sabian, vieron Tierra, de que se alegraron, i dieron muchas gracias à Dios: i desde los Navios veian vn gran Pueblo, que al parecer estaba dos Leguas de la Costa, i queriendose acercar, parecieron cinco Canoas con Gente, que iban al Remo. Capearonlos, acercaronse, i entraron treinta Indios en la Capitana, vestidos con Jaquetas sin mangas, i vnos Almaygales rebueltos por Galçones. Dieronles de comer, i del Vino de Castilla, i algunos Sartalejos de Vidrios. Dixerón por señas (porque otra Lengua no havia) que se querian ir, i que otro Dia bolverian con mas Canoas, para que saliesen à Tierra. Fueron admirados de ver los Navios, los Hombres, las Barbas, los Vestidos, Armas, i demás cosas, que nunca vieron. Bolvieron otro Dia por la Mañana con doce Canoas: i vn Indio, que era el Cacique, decia à voces: *Comex cotoche*, que quiere decir: *Andad acá à mis Casas*: i por esto se puso à aquella Parte, Punta de Cotoche. Havidò Consejo entre los Castellanos, facaron los Bateles, i en ellos, i en las Ca-

Los Castellanos à descubrir la Tierra.

Francisco Hernandez de Cordova descubre Tierra.

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

Andad acá à mis Casas.

Los Castellanos salen à Tierra en el Cabo de Cotoche.

HPC- su vi la Coste

Los Indios pelean con los Castellanos.

Los Indios Ge- tonimos embian al Rei à su Com- padero.

Alonso Cortes

Julian, i Melchor se prenden, i les dan estos nombres.

Almiba

Descubren los Castellanos à Campeche.

Canoas, con sus Armas, salieron à Tierra, adonde estaba infinita Gente para verlos. Y todavia porfiaba el Cacique, que fuesen à su Casa. Y vistas tantas muestras de buena voluntad, acordaron de conseguir graciosamente lo que havian de hacer, quicà por fuerza, que era reconocer la Tierra; pero con que fuesen bien apercebidos, para lo que pudiese suceder. Llegados à vn Boique, el Cacique diò voces, para que saliese mucha Gente armada, que tenia prevenida, i emboscada. Parecieron armados muchos Hombres de Armas defensivas, colchadas de Algodon, Rodelas, Espadas, con Navajas de Pedernal, Montantes, Lanças, i Hondas: Galanes, empenachados, i pintadas las caras de diversas colores. Dieron, con gran voz, i ruido de sus Musicas Militares, tan gran rociada de Piedras, i Flechas, à los Castellanos, que hirieron quinze, i se juntaron pie con pie, à manteniendo con ellos, i peleaban animosamente. No havia entre los Castellanos mas de veinte i cinco Ballestas, i Escopetas, que hacian su oficio; pero probando los Indios el cortar de las Espadas Castellanas, huieron, iendo muchos heridos, i dexando diez i siete muertos.

Adonde sucediò esta refriega, havia tres Casas, labradas de Cal, i Canto, que eran Adoratorios, con muchos Idolos de Barro, con caras de Demonios, de Mugerres, i de otras malas figuras, i de Hombres, hechados vnos sobre otros, representando el abominable pecado. Y mientras que se peleaba, el Clerigo Alonso Gonzalez se llevó de los Adoratorios ciertas Arquillas, en que estaban Idolos de Barro, i de Madera, con Patenillas, Pinjantes, i Diamas, de Oro baxo. Prendieronse en este Reencuentro dos Mancebos, que fueron Christianos, llamados Julian, i Melchor. Los Castellanos se volvieron à embarcar, contentos de haver hallado Gente de raçon, i otras cosas diferentes del Darien, i de las Islas, especialmente Casas de Piedra, i Cal: cosa, que hasta entonces no havian visto en aquellas Indias. Siguieron su navegacion la Costa abaxo, teniendo cuidado de pairar de Noche; i al cabo de quinze Dias, que anduvieron de esta manera, descubrieron vn Pueblo grande, i cerca de el vna gran Ensenada. Creieron que era Rio, adonde pudiesen tomar Agua, porque de ella tenian falta. Saltaron en Tierra, Domingo de Lagaro, i por esto

llamaron al Pueblo de este Nombre: i los Indios le decian Quimpech, i los Castellanos le llamaron Campeche. Llegaron cerca de vn Poço de buena Agua, de donde bebian los Naturales, porque en la Provincia de Iucatàn no hai Rios; i habiendo tomado el Agua, ià que se querian bolver à los Navios, llegaron cinquenta Indios, vestidos de Jaquetas, i por Capas, Mantas de Algodon; i por señas preguntaron, que que buscaban, i si iban de donde salia el Sol? i los combidaron para que fuesen al Pueblo. Y despues de bien pensado, i apercebido, por si sucediese lo mismo que en Punta de Cotoche, fueron à vnos Adoratorios, bien labrados de Cal, i Canto, adonde havia Idolos, de diversas, i malas figuras, como en los pasados, i señales de sangre fresca, i Cruces pintadas, que les causò gran admiracion. Acudia mucha Gente, Hombres, Mugerres, i Niños, que por maravilla los miraban, i entre ellos se sonreian: i luego parecieron dos Esquadrones de Gente bien ordenada, i armada, como la de Cotoche. Salieron de vn Adoratorio diez Hombres, con Mantas blancas, muy largas, con los cabellos negros, largos, i rebueltos, que no se podian esparcir: llevaban Brazerillos de Barro, en que hechaban Anime, que entre ellos dicen Copal, i sahumbaban à los Castellanos, diciendoles, que se fuesen de su Tierra, porque los matarian. Començaron luego à tocar las Bocinas, Pitos, Trompetillas, i Atabalejos de Gente de Guerra.

Los Castellanos, que aun los heridos de Cotoche no estaban sanos, de los cuales se havian muerto dos, se fueron retirando à la Marina, con buena orden, siendo siempre seguidos de los dos Esquadrones, i sin pérdida, ni daño se embarcaron. Y habiendo navegado seis Dias, bolviò vn Norte, que es travesia en aquella Costa; que en quatro Dias los tuvo para perderse: Sofegada la Tormenta, procuraron de allegarse à la Costa, para tomar Agua, porque las Vasijas eran ruines, i iban casi abiertas, i así les duraba el Agua pocos Dias. Surgieron cerca de vn Pueblo, adonde havia vna Baia, que parecia Rio. Salieron à Tierra, despues de medio dia, à vna Legua de vn Pueblo, dicho Potonchàn: hincharon sus Vasijas de vnos Poços, que hallaron cerca de vnos Adoratorios, labrados de Canteria, como los otros; i estando para bolverse, descubrieron Gente

de Guerra bien ordenada, i armada, como la demàs, que havian visto, que de el Pueblo salia à ellos. Preguntaron, que si iban de donde salia el Sol? Respondieron, que si: i con esto se retiraron (porque era casi Noche) à ciertas Casas, i los Castellanos, por la misma causa, acordaron de quedarle allí. Y porque despues de algunas horas se sintiò gran rumor de Guerra, confiriendo entre los Castellanos lo que debian de hacer, à vnos parecia, que se embarcasen: à otros, que por haver, segun lo que parecia, mas de treientos Indios para cada Soldado, era la retirada peligrosa. Amaneciò, i vieron, que los Esquadrones de el Dia antes, se juntaron con otros, que havien- dolos rodeado, les dieron vna gran rociada de Flechas, Piedras con Hondas, i Varas, arrojadas con tiraderas, de que quedaron heridos casi ochenta Castellanos, con los cuales se juntaron, peleando con sus Espadas, i Lanças, i otros flechando. Y aunque los Castellanos meneaban bien las manos con sus Ballestas, Escopetas, i Espadas, los Indios los ponian en aprieto; pero en començando à sentir el daño de las Espadas, se fueron apartando, para mejor los flechar, i tirar à terrero. Y quando peleaban, decian à voces: *Calachuni, Calachuni*, que quiere decir, en Lengua de Iucatàn, Cacique, ò Capitan, pretendiendo, que tirasen al Capitan Francisco Hernandez; i bien lo procuraron, pues que le dieron doce Flechazos, que segun la comun opinion, lo pudiera facilmente escusar, pues no hubo acometidas, adonde no quisiese ser el primero, conviniendo en tal aprieto mas su gobierno, que sus manos. Viendose, pues tan herido, i no de treinta i tres heridas (como dixo Gomara) i à los Soldados tambien, i que le havian llevado à dos, que vno se decia Alonso Bote, i el otro era vn Viejo Portuguès, i que el valor de su Gente no podia vencer à tantos, porque de refresco acudian muchos, hechò impetu con grandissima furia, i animo, rompiendo à los Enemigos, se abrieron camino: los cuales, con espantosa grita, i estruendo, los seguian peleando. Llegados à los Bateles, como la Gente era mucha, se iban à fondo; pero asidos algunos de los bordes, se pudieron alargar, tirando siempre los Indios à terrero, i entrando en el Agua con grandissima rabia, à heír con las Lanças. Quedaron muertos en esta Batalla quarenta i siete Castellanos, i cinco murieron luego en los Navios: i à los

Admirante se los Castellanos de vn Crucen en aqua la Tierra

Los Indios aprietan à los Castellanos.

Per raro nimis bonum imperatorem signis collatis decertare. nisi summa necessitudo, aut summa ei occasio data est. Semp.

Los Castellanos salen à Tierra Potonchàn.

Quedan muertos en esta Batalla 47 Castellanos.

heridos, por haverseles mojado las llagas, se les hincharon, i padecian grandissimo dolor, maldiciendo al Piloto Alaminos, i à su Descubrimiento, el qual siempre fue porfiando, que aquella Tierra era Isla, i à esta Baia llamaron de Mala Pelea, por este Suceso.

CAP. XVIII. Que Francisco Hernandez de Cordova acordò de bolver à Cuba, i lo que le sucediò, hasta llegar al Habana.



VIENDOSE los Castellanos en los Navios, i no pensando haver recibido pequeña merced de Dios, en haverse salvado, segun el gran peligro en que se vieron, le dieron gracias: i fatigados de la sed, hallandose el Capitan muy herido, i todos los demàs con dos, i tres heridas, salvo vno, que quedò sano, acordaron de ir à Cuba. Y porque estando la Gente muy flaca, i maltratada, faltaba quien marease las Velas, determinaron de dexar el Navio de menos porte, i quemarle, sacada la Xarcia, i Aparejos: i porque hacia Agua, i no haver quien diese à la bomba, iban muy pegados à Tierra, para tomar Agua, porque la sed los fatigaba tanto, que llevaban las lenguas, i bocas llenas de grietas, porque las Vasijas se quedaron en Potonchàn. Vieron vn Ancon, al cabo de tres Dias, que parecia Rio, saltaron quinze Marineros en Tierra, i tres Soldados, que estaban menos heridos, llevaron Agadones, i Barriles: i hallando que el Agua del Estero era salada, cabaron en la Costa; i porque tambien era salada, hiço gran daño à los que la bebieron; i porque vieron muchos, i grandes Lagartos, le dixeran el Estero de los Lagartos. Entretanto que los Marineros fueron por el Agua, se levantò vn Viento Nordeste, tan deshecho, que los Navios iban garrando en Tierra; pero hechando mas Ancoras, se estuvieron firmes dos Dias, i levantando las Velas, seguian su viage à Cuba. Anton de Alaminos tratò con los otros Pilotos de la navegacion, los cuales dixeran, que no estando de la Florida fino obra de sesenta Leguas, como

de la 2a. de la Tierra de los Indios

Sed grande, que padecen los Castellanos.

Començaron à ir à Cuba

de la Costa de la Florida

G

Los Castellanos salien a Tierra en el Cabo de Cochinos.

Sale a Tierra el Piloto Alaminos con 20 Soldados.

Los Indios de la Florida dan sobre los Castellanos.

Los Indios matan vn Soldado llamado Berrio.

lo hallaban por sus Cartas, i alturas, i siendo la travesia de la Florida al Habana, tan breve, era mejor navegacion, i mas segura, que la derrota por donde havian ido: i con este acuerdo, en quatro Dias descubrieron la Florida.

Determinaron, que en aquella parte saliesen a Tierra veinte Soldados, los mas sanos, con Ballestas, i Escopetas, i con ellos el Piloto Alaminos: i el Capitán Francisco Hernandez, que con las muchas heridas se hallaba mui fatigado, le rogò, que con brevedad le llevase Agua, porque se moria. Salidos a Tierra cerca de vn Estero, Anton de Alaminos dixo, que conocia la Tierra, i que havia estado alli con Juan Ponce, i que convenia estar con mucho cuidado: i puestas Atalayas en vna Plaia mui ancha, hicieron Poços, adonde hallaron buena Agua, i con alegria, bebiendo, i labando los paños para curar a los enfermos, estuvieron como vna hora. Y ià que mui contentos se querian bolver a los Navios, vieron, que vno de los dos Soldados, que atalaiaban, corriendo, decia a voces: *A la Mar, a la Mar, que vienen muchos Indios de Guerra*; i por otra parte vieron muchas Canoas por el Estero, que llegaron casi a la par con el Soldado. Los Indios, con mui grandes Arcos, i Flechas, Lanças, i Espadas, a su manera, vestidos de Cueros de Venados, que siendo estos Hombres de grandes cuerpos, hacian espantosa vista, llegaron a flechar a los Castellanos, i de la primera rociada hicieron a seis; pero por el daño, que recibian de las Escopetas, Ballestas, i Espadas, los Indios, que estaban en Tierra, se recogieron a las Canoas, que maltrataban a los Marineros, i havian herido en la garganta a Anton de Alaminos. Cerraron con ellos los Soldados, el Agua, hasta mas de la cinta, i a estocadas les hicieron dexar el Batel, que havian tomado, i preso tres, que de las heridas, aunque pequeñas, se murieron en los Navios: queriendose embarcar, preguntaron al Soldado, que havia estado de Guarda, que se havia hecho de su Compañero Berrio, que era la otra Centinela? i dixo, que le viò apartar con vna Hacha en la mano, para cortar vn Palmito, i que fue acia el Estero, por donde havian llegado los Indios, i oïò voces de Castellano, i que por ellas havia acudido a avisar: i este Soldado fue el que solo, sin ninguna herida, quedò de la refriega de Potonchàn,

lo quiso su ventura, que acabase alli, porque fueron siguiendo el rastro, que los Indios havian traïdo, i hallaron vna Palma, que havia començado a cortar, i cerca de ella mucha huella, mas que en otras partes: por lo qual creieron, que se lo llevaron vivo, pues no hallaron señales de sangre; i aunque mas de vna hora buscaron por diversas partes, i dieron voces, no hallandole, se bolvieron a los Navios.

Era tan grande la sed, i tanto el deseo del Agua, que aquellos Hombres tenian, que en llegando a los Navios, vn Soldado se arrojò al Batel, i tomò vna Botija, i bebiò tanto, que se hinchò, i dentro de dos Dias murió. Hicieronse a la Vela, i en dos Noches, i dos Dias llegaron a las Isletas, que llaman los Martires, i porque no iban en mas fondo de quatro braças, tocò vn Navio en las peñas, i por esto hacia mucha Agua; pero quiso Dios, que al cabo de tantos trabajos, llegaron a Puerto de Garenas, que aora es el Habana, desde donde Francisco Hernandez de Cordova escribió al Governador Diego Velazquez, avisandole, de su navegacion, i descubrimiento, en el qual havian hallado Gentes vestidas, i grandes Poblaciones, i Edificios de Cal, i Canto: cosa hasta entonces nunca vista en ninguna parte de lo descubierto, i que por las muchas heridas que traïa, de que se hallaba mui fatigado, se iba por Tierra a la Villa de Sancti Spiritus, adonde tenia Hacienda: i que si Dios le daba vida, en estando mejor le iria a ver; pero dentro de diez Dias murió. De los Soldados murieron tres en el Habana, con los cuales fueron cinquenta i seis los muertos en esta Jornada, i los demás se esparcieron por la Isla, i los Navios se fueron a la Ciudad de Santiago. Diego Velazquez, i todos, quando vieron a los Indios, Julian, i Melchor, que se tomaron en la Punta de Cotoche, i las Arquillas de Madera, con los Idolos de Barro, i Palo, con sus Pinjantes, Patenas, i Diademas de Oro, que havia tomado Alonso Gongalez, el Clerigo, de los Adoratorios, quedaron admirados, porque hasta entonces tales cosas no se havian visto: i luego corrió la fama de este Descubrimiento por todas las Islas, engrandeciendole; i temiendole por mui rico. Preguntaban a los Indios, que si havia Oro en su Tierra, i se lo mostraban en polvo? Decian que si, con que se aumentaba mas el deseo de llevar

Un Soldado bebe tanto, que dentro de dos Dias muere.

Llega Francisco Hernandez de Cordova a Cuba, i muere.

La fama de este Descubrimiento corre por todas las Islas.

adelante el negocio; pero ellos no dixeron verdad, porque en todo el Reino de Iucatàn no hai Minas de ningun genero. Dice Bernal Diaz del Castillo, Natural de Medina del Campo, que se hallò en esta Jornada, i en las otras que se hicieron despues, que preguntando a estos Indios, si havia en su Tierra aquellas Raïces, que llaman Yuca, de que se hace el Pan Caçabi: Respondian, Ilatli, por la Tierra en que se plantan, i que de Yuca, juntado con Ilatli, se dixo Yucatla, i de alli Yucatàn. Pero otros dicen, que hablando estos primeros Descubridores con los Indios de la Costa, quando les preguntaban, respondian, Toloquitàn, señalando con la mano, pensando que les preguntaban por algun Pueblo, i los Castellanos entendieron Iucatàn, i de esto dixeron aquella Provincia Yucatàn, la qual nunca tuvo nombre general, porque hasta la llegada de los Castellanos estuvo dividida en diversos Señores, i Caciques, que gobernaban sus Pueblos, como adelante se dirà.

De donde tuvo origen el nombre de Iucatàn.

Los Ministros Flamencos gobiernan todas las cosas de los Reinos de Castilla.

*CAP. XIX. Que el Rei hizo Merced al Almirante de Flandes de el Gobierno de Cuba, i otras partes de las Indias; i que Hernando de Magallanes, i Ruy Falero vinieron a Castilla.*



OLVIENDO al Lic. Bartolomè de las Casas, como el Rei era tan nuevo, no solo en su venida, pero tambien en la edad, i con la Nacion Castellana, i havia puesto todo el Gobierno de estos Reinos en las manos de los Ministros Flamencos, i ellos no conocian las Personas, oïan los negocios con mucho tiento, i los tardaban en despachar, por temor de no errar, no confiandose de nadie, temiendo de ser engañados, por lo qual estaba todo suspenso, i muchas los negocios de las Indias, como partes menos conocidas, i que por entonces no se hacia tanto caso de ellas, por no venir tantas Riqueças, como despues han acudido. Pero en quanto a la informacion de aquellas Partes, aprovechò mucho la que diò el Licenciado

Casas al Gran Canciller, con quien mucho se havia introducido. Los Castellanos Indianos, que conocian al Padre Bartolomè de las Casas, tambien procuraban, viendole asido con el Gran Canciller, que conociese sus intentos, i su vehemencia: i lo mismo con el Obispo de Burgos, i con el Comendador Lope de Conchillos. Pero como el Gran Canciller tenia suspendida a todos los Ministros la expedicion de los negocios, no se despachaba nada, i los Negociantes siempre hablaban al Rei, i le supplicaban, que los mandase despachar, porque con estar tanto detenidos, recibian notable daño: i con todo esto siempre los remitia al Gran Canciller, con quien sobre el despacho de estos negocios de las Indias, que pasaban por su mano, tuvo el Comendador Lope de Conchillos algunas palabras, porque sufrían mal los Ministros Españoles esta nueva manera de Gobierno de el Gran Canciller, Oficio nunca visto en estos Reinos; por lo qual determinò Lope de Conchillos de dexar la Corte, i retirarse a su Casa, que la tenia en Toledo: i sucediò en su lugar Francisco de los Cobos, que havia venido de Flandes con el Rei, porque se le aficionò Mosiur de Gebres, por ser Hombre mui prudente, i amable; i tambien ayudò la mucha noticia que tenia de las cosas de el Reino, en las quales se havia criado. En este tiempo, poco antes que el Comendador Conchillos dexase los negocios de las Indias, como el, i el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca mandaron despachar vna Cedula, para que Diego Velazquez, sin dependencia de otro, fuese Governador de la Isla de Cuba, siendo de ello avisado el Almirante D. Diego Colòn, que a la saçon se hallaba en la Corte, quexandose al Gran Canciller, se mandò suspender, aunque despues se despachò otra, para que aunque el Almirante quisiese, no le pudiese quitar el Cargo.

No huyo llegado Francisco Hernandez de Cordova al Habana, o a Puerto de Garenas, quando volò a la Corte el aviso del Descubrimiento de Iucatàn, el qual enfalçaban por grandísimo, aunque no tanto como pareció despues. Y el Almirante de Flandes, por inducimentum de los Castellanos, que con animo de ganar el favor de los Ministros, i Privados Flamencos, les daban avisos, para que pidiesen Mercedes al Rei, suplicò a su Magestad,

El Gran Canciller tiene todos los negocios en su mano.

El Comendador Lope de Conchillos de xa la Corte.

Llega a la Corte el aviso del Descubrimiento de Iucatàn.

Llega a la Corte el aviso del Descubrimiento de Iucatàn.

1020005040